



FORMATO DE CONVOCATORIA

Fecha de Vigencia
5 de marzo de 2024
Código: FO-GP-107
Versión: 01

Convocatoria abierta

Profesional de comunicaciones del proyecto “Cuarta Comunicación Nacional de Cambio Climático de Colombia y Primer y Segundo Informe Bienal de Transparencia (1BTR, 4NC+2BTR)” ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático(CMNUCC)

Invitación a presentar hoja de vida para participar en la selección del **Profesional de comunicaciones del proyecto “Cuarta Comunicación Nacional de Cambio Climático de Colombia y Primer y Segundo Informe Bienal de Transparencia (1BTR, 4NC+2BTR)¹” ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC).**

El proyecto 1BTR, 4NC+2BTR contribuirá a que Colombia pueda presentar ante la CMNUCC, con la calidad necesaria y en los plazos adecuados, la Cuarta Comunicación Nacional de Cambio Climático y el Segundo Informe Bienal de Transparencia (a más tardar en diciembre 2026), lo cual le permitirá al país cumplir con sus obligaciones de reporte bajo la CMNUCC y el Acuerdo de París, en línea con las Modalidades, Procedimientos y Directrices (MPG) del marco de transparencia reforzado establecido en el Artículo 13 del Acuerdo de París (Decisión 18/CMA.1) y la guía sobre la operacionalización de las MPG, de acuerdo con la decisión 5/CMA.3.

Adicionalmente, el proyecto permitirá que el país aumente las capacidades técnicas e institucionales para incorporar aspectos relevantes relacionados con el cambio climático en las prioridades de desarrollo sectoriales y nacionales. De esta manera Colombia tendrá mejores capacidades para responder a las obligaciones ambientales y le podrá dar continuidad al desarrollo de capacidades institucionales que iniciaron con las Comunicaciones Nacionales, los Informes Bienales de Actualización de cambio climático y el proyecto de Fortalecimiento de Capacidades para la Transparencia (CBIT, por sus siglas en inglés). El país sometió ante la CMNUCC el Primer BTR en diciembre de 2024 y espera remitir la Cuarta Comunicación Nacional de Cambio Climático y Segundo BTR a más tardar en diciembre de 2026.

Se pide a las personas interesadas en esta convocatoria tener en cuenta lo siguiente, a fin de que su candidatura sea considerada:

1. Debe enviar:

- Carta de motivación, certificados de formación profesional y laborales en un (1) solo documento de PDF. No se revisarán los documentos del candidato que no vengan en los 2 archivos (PDF y Excel) que se solicitan para la presente convocatoria.
- Hoja de vida en formato establecido en la presente convocatoria (Excel). **No se aceptan otros formatos de hoja de vida.**

¹ Fourth National Communication, First and Second Biennial Transparency Report



FORMATO DE CONVOCATORIA

Fecha de Vigencia
5 de marzo de 2024
Código: FO-GP-107
Versión: 01

2. Resaltar en la hoja de vida la experiencia específica para el cargo y que considere relevante **de acuerdo con los requisitos solicitados (de formación profesional y experiencia laboral)** y la experiencia general.
3. **No se aceptan traslapes de tiempo** de experiencia laboral relevante.
4. Carta de motivación donde explique las razones por las cuales aplica a la convocatoria y las fortalezas que considera que tiene para realizar el trabajo. **La carta de motivación no debe superar las 700 palabras y debe venir firmada por el candidato con su número de identificación.**
5. Aplicar a esta convocatoria únicamente si considera que tiene todos los requisitos de formación profesional y experiencia laboral, junto con sus certificados.
6. Si el panel de selección/comité lo considera necesario, los candidatos más opcionados serán llamados a entrevista.

Enviar el archivo con los documentos requeridos a la siguiente dirección electrónica convocatoriasBTR-4CNCC@natura.org.co escribiendo en el asunto: **Profesional de comunicaciones 4CNCC**

Los candidatos para aplicar a la convocatoria deben enviar 2 ARCHIVOS con los documentos requeridos, los cuales son:

1. **En un ARCHIVO PDF:**
 - Certificaciones de la formación profesional y la experiencia laboral
 - Carta de motivación firmada por el candidato (de máximo 700 palabras)
2. **En un ARCHIVO EXCEL** hoja de vida en el formulario diligenciado con la formación profesional y la experiencia laboral específica y general que se solicitada.

País	Colombia
Numero ID Proyecto GEF	01002232
Socio ejecutor	Fundación Natura
Implementador (entidad ejecutora del GEF)	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible –PNUD-
Solicitante	Fundación Natura
Marco normativo	Organización no gubernamental
Dirigido a:	Personas naturales
Fecha límite para recibir la hoja de vida con los soportes, de acuerdo con los criterios requeridos	Viernes 4 de abril de 2025, a las 17:00 horas
Fecha esperada de inicio	21 de abril de 2025



FORMATO DE CONVOCATORIA

Fecha de Vigencia
5 de marzo de 2024
Código: FO-GP-107
Versión: 01

Tipo de contrato y duración del contrato	Contrato de prestación de servicios con la Fundación Natura por doce (12) meses y con posibilidad de renovación anualmente hasta el final del proyecto, según desempeño.
Valor mensual:	SIETE MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/C (\$7.300.000).

Perfil profesional requerido

CRITERIO	DESCRIPCIÓN
Formación profesional	<ul style="list-style-type: none">• Título universitario relacionado con comunicación, comunicación social, comunicación digital, comunicación corporativa o periodismo.
	Título universitario a nivel de postgrado, mínimo a nivel de especialización o maestría en alguna materia relacionada con gestión de proyectos, ciencias ambientales, cambio climático, comunicación audiovisual, comunicación digital, relaciones internacionales, periodismo o publicidad. Si el candidato no cuenta con especialización o maestría puede acreditar 36 meses de experiencia en cambio climático o recursos naturales, que se puede equiparar con este título de pregrado.
Experiencia	Experiencia general: mínimo cuatro (4) años demostrable en comunicación impresa, digital o audiovisual, estrategia de contenidos, creación de contenidos o periodismo o diseño gráfico en programas o proyectos nacionales desarrollados por entidades públicas o privadas.
	Experiencia específica: <ul style="list-style-type: none">▪ Mínimo dos (2) años demostrable en comunicación impresa, digital o audiovisual, estrategia de contenidos, creación de contenidos o periodismo en proyectos y/o programas relacionados con el área ambiental, de cambio climático, de gestión de recursos naturales, comunitarios o afines.
Conocimientos y habilidades (Evaluada a través de una prueba de comunicación)	<ul style="list-style-type: none">• Experiencia en la producción de recursos de la comunicación para diferentes poblaciones objetivo con énfasis en tomadores de decisiones.• Persona organizada y disciplinada, proactiva y estable emocionalmente.• Conocimiento y manejo de programas actualizados en el entorno Windows, MS Office (Word, Excel, Power Point etc.) y herramientas de diseño y Wordpress.• Habilidades de comunicación oral y escrita.• Dinámico (a), y con capacidad para trabajar con equipos multidisciplinarios y gestionar procesos orientados a la consecución de resultados.• Proactivo y con habilidades para impulsar soluciones creativas.• Tener buen manejo de las relaciones interpersonales.• Sensible a la inclusión de género• Habilidades para el diseño y construcción de materiales de comunicación sobre cambio climático, políticas ambientales, o sostenibilidad. Esto incluye la capacidad para traducir información técnica en mensajes claros y accesibles para diferentes audiencias.• Habilidad para estructurar y escribir documentos complejos de síntesis• Fuertes habilidades de redacción, presentación e informes.• Fuertes habilidades informáticas, en particular dominio de todas las aplicaciones del paquete MS Office y búsqueda en Internet.



FORMATO DE CONVOCATORIA

Fecha de Vigencia
5 de marzo de 2024
Código: FO-GP-107
Versión: 01

CRITERIO	DESCRIPCIÓN
Entrevista	<ul style="list-style-type: none">Nivel avanzado del idioma españolNivel intermedio del idioma inglésFuertes habilidades para el levantamiento, consolidación y organización de la informaciónExperiencia en gestión de relaciones con medios de comunicación, manejo de prensa, y coordinación de eventos y campañas de comunicación.Habilidad para manejar y presentar datos complejos de manera comprensible, utilizando visualizaciones y otros recursos para facilitar la comprensión.Fuertes habilidades de análisis y escritura de informes.Facilidad para trabajar y dialogar con personal directivo y técnico de organizaciones con alcance nacionalFuertes habilidades de gestión y coordinación, con una capacidad demostrada para coordinar eficazmente la implementación de grandes proyectos de múltiples partes interesadas, incluidos los aspectos financieros y técnicos.Capacidad para gestionar con eficacia y trabajar con una amplia gama de partes interesadas en varios sectores y en todos los niveles, para desarrollar asociaciones duraderas con agencias colaboradoras.Fuertes habilidades de comunicación, especialmente en las respuestas oportunas y precisas a los correos electrónicos.

Antecedentes del proyecto

Antecedentes del proyecto 1BTR, 4NC+2BTR

Colombia ratificó la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) en 1994, el Protocolo de Kioto en 1994 y el Acuerdo de París en 2015. Como país parte de la Convención, Colombia tiene la obligación de implementar las decisiones de la Conferencia de las Partes (COP) relativas a la implementación de políticas y medidas de adaptación y mitigación del cambio climático, contribuyendo así al logro del objetivo de la Convención.

Hasta el momento, Colombia ha preparado y presentado tres Comunicaciones Nacionales (1CNCC): la Comunicación Nacional Inicial (CN1) en 2001; la Segunda Comunicación Nacional (2CNCC) en 2010; la Tercera Comunicación Nacional (TCNCC3) en 2017 según lo dispuesto en los artículos 4 y 12 de la Convención. También ha preparado y presentado tres Informes Bienales de Actualización (BUR): el Primer Informe Bienal de Actualización (BUR1), con un INGEI (Informe de Inventario Nacional) independiente en 2015; el Segundo Informe Bienal de Actualización (BUR2), con un INGEI independiente en 2019; el Tercer Informe Bienal de Actualización (BUR3), con un INGEI independiente en 2022; y el Primer Informe Bienal de Transparencia (BTR1) en 2024. Lo logros que los anteriores procesos han significado para Colombia se pueden sintetizar en:



FORMATO DE CONVOCATORIA

Fecha de Vigencia
5 de marzo de 2024
Código: FO-GP-107
Versión: 01

- Rol de liderazgo en el proceso de definición de la nueva Agenda Post 2015 y alineación de medidas concretas entre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y las metas de la Contribución Determinada a Nivel Nacional (NDC, por sus siglas en inglés).
- Inicio de la evaluación de los efectos de la implementación de medidas de mitigación, adaptación y medios de implementación para mejorar su comprensión desde una perspectiva socioeconómica y contar con una mejor información que les permita mejorar gradualmente su enfoque hacia una descarbonización justa e inclusiva.
- Reconocimiento de que la transición hacia el carbono neutralidad y lucha contra el cambio climático, junto con las aceleradas transformaciones tecnológicas, generan impactos considerables en la fuerza laboral del país.
- Reconocimiento de que el cambio climático tiene impactos en los derechos humanos y que estos se diferencian hacia grupos con desigualdades e inequidades preexistentes, que no tienen la misma capacidad ni los medios para enfrentar sus consecuencias.
- La importancia de las NDC para asegurar la participación y el equilibrio territorial buscando la definición e inclusión de metas y medidas de adaptación y mitigación en todo el territorio nacional que involucren a actores subnacionales y no estatales en las acciones climáticas para cumplir con los compromisos nacionales.
- El informe BTR1 como herramienta fundamental para el fortalecimiento de sectores y territorios que permitirá avanzar en la gestión de mitigación y adaptación del país de manera articulada y bajo un respaldo científico de muy alta calidad.
- El informe BTR1 como un instrumento que consolida insumos para el seguimiento de las metas de país, en particular, las metas establecidas en la NDC.
- El BTR 1 cómo informe que presenta ante la convención Marco de las Naciones Unidas para el cambio Climático (CMUCC) la actualización del Informe del Inventario Nacional de Emisiones y Absorciones Atmosféricas para la serie temporal 1990-2021. Así como los avances del país en el cumplimiento de la NDC a través de Políticas, Acciones y Medidas (PAM) desarrolladas por diversos sectores y que, en conjunto, son los que orientan el sistema productivo del país hacia una economía baja en carbono y resiliencia climática, y asimismo, la información relacionada con los impactos del cambio climático y la adaptación. Igualmente, y la información sobre el apoyo requerido y recibido en la creación de capacidades técnicas, tecnológicas y financieras, donde se presentan las inversiones realizadas en apoyo a la gestión del cambio climático, de origen nacional e internacional, que permitan dar cuenta de los flujos financieros recibidos e identificar las necesidades requeridas que aún deben ser cubiertas y que permitirán a Colombia avanzar en el cumplimiento de sus metas.

Colombia presentó su Contribución Determinada a nivel Nacional (NDC, por sus siglas en inglés) en septiembre de 2015 para cumplir con las decisiones 1/CP.19 y 1/CP.20 de la COP. Colombia presentó su NDC revisada el 30 de diciembre de 2020. La NDC revisada de Colombia incluye un objetivo de mitigación más ambicioso de no emitir más de 169,4 Mt CO₂e para 2030, lo que equivale a una reducción del 51% en las emisiones en comparación con una línea base revisada para 2030 en comparación con una reducción del 20% en la primera NDC. Además, se ha mejorado el componente



FORMATO DE CONVOCATORIA

Fecha de Vigencia
5 de marzo de 2024
Código: FO-GP-107
Versión: 01

de adaptación, pasando de 10 a 30 objetivos multisectoriales. La NDC adopta la neutralidad de carbono para 2050 e incluye el objetivo de reducir el carbono negro en un 40% en 2030 (por debajo de los niveles de 2014), el objetivo de reducir la deforestación a 50.000 ha por año para 2030 y el compromiso de generar presupuestos de carbono en 2023. También incluye un nuevo análisis exhaustivo sobre el género, la transición justa, la economía circular y los efectos de la COVID-19.

La actualización de la NDC busca definir metas y medidas para la gestión del cambio climático para el periodo 2020-2030, y se establecen sinergias con la Agenda 2030 de los ODS. Asimismo, la NDC se articula con la Estrategia de Largo Plazo E2050 que Colombia comunicó a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) en la COP26. La NDC integra consideraciones reconocidas por el Acuerdo de París como transversales a la acción climática, como los derechos humanos, la equidad intergeneracional, la transición justa de la fuerza laboral, la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, el enfoque diferencial hacia las comunidades étnicas y las poblaciones vulnerables, la integridad de los ecosistemas, la protección de la biodiversidad, la salvaguarda de la seguridad alimentaria y la erradicación de la pobreza, y producción y consumo sostenible, consolidando los esfuerzos de sectores y territorios en una trayectoria que permita a Colombia alcanzar sus objetivos de desarrollo, paz, equidad y educación en el mediano y largo plazo.

Este proyecto se basará en las conclusiones y recomendaciones de la TCNCC y el BTR1, así como en las recomendaciones resultantes del proceso de consulta y análisis internacionales de ambos instrumentos el ejercicio de garantía de calidad de la CMNUCC sobre el inventario de GEI y el examen realizado sobre este último en el marco del programa de apoyo mundial. El objetivo del presente proyecto es:

Preparar y presentar la Cuarta Comunicación Nacional sobre Cambio Climático (4CNCC) en combinación con el Segundo Informe Bienal de Transparencia (BTR2) y cumplir con las obligaciones de información de Colombia en virtud de la CMNUCC y el Acuerdo de París, de conformidad con las Modalidades, Procedimientos y Directrices (MPG) para el Marco de Transparencia Reforzada para la Acción Climática y el apoyo a la Decisión 13 del Acuerdo de París (Decisión 18/CMA.1) y orientaciones sobre la aplicación de las MPG en virtud de la decisión 5/CMA.3

El Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM), con el apoyo del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, coordinará y articulará las sinergias requeridas para el cumplimiento del objetivo a través de reuniones periódicas comunes, grupos de trabajo, presupuestos, planes de trabajo y cronogramas para el correcto desarrollo y consolidación de 4CNCC y BTR2. Este proceso tendrá los siguientes resultados:

- Inventario nacional de emisiones y absorciones antropogénicas para las fuentes y sumideros de gases de efecto invernadero actualizado 1990-2023 (4CN y BTR2);
- Descripción de la NDC de Colombia y seguimiento de los avances.
- Impactos, vulnerabilidad y riesgos del cambio climático (incluye análisis de pérdidas y daños).
- Información sobre el apoyo financiero requerido y recibido en virtud del artículo 9 del Acuerdo de París.



FORMATO DE CONVOCATORIA

Fecha de Vigencia
5 de marzo de 2024
Código: FO-GP-107
Versión: 01

- Información sobre el apoyo al desarrollo y la transferencia de tecnología requerida y recibida en virtud del artículo 10 del Acuerdo de París.
- Información sobre el apoyo a la creación de capacidad requerido y recibido en virtud del artículo 11 del Acuerdo de París.
- Información sobre el apoyo necesario y recibido para la aplicación del artículo 13 del Acuerdo de París y las actividades relacionadas con la transparencia, incluida la creación de capacidad en el ámbito de la transparencia.
- Investigación y observación sistemática
- Educación, formulación y sensibilización de públicos
- Recopilación y difusión de la información presentada en los informes.
- Formalización de información ante la CMNUCC y a nivel nacional.
- Desarrollo de procesos internacionales de examen de expertos técnicos y de examen facilitador.
- Seguimiento, monitoreo y evaluación del proyecto.

El reporte de 4CNCC y BTR2 se desarrollarán a partir del marco normativo internacional y nacional asociado a la gestión integral del cambio climático: i) la CMNUCC; ii) el Acuerdo de París; iii) la Política Nacional de Cambio Climático; iv) el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático; v) la Estrategia Climática de Largo Plazo de Colombia 2050 (E2050); vi) la Estrategia Colombiana de Desarrollo Bajo en Carbono (ECDBC); vii) la Ley de Cambio Climático 1931 de 2018; y, viii) la Ley de Acción Climática 2169 de 2021, entre otros instrumentos legales y políticos.

Los resultados de este proyecto facilitarán la democratización de la información sobre cambio climático para el país y en cumplimiento de los requisitos de reporte ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y el Acuerdo de París, basados en los principios de Transparencia, Exactitud, Integridad, Comparabilidad y Coherencia. Los dos componentes del proyecto son:

1. El primer componente está orientado a la elaboración del Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero (INGEI), el seguimiento a los avances de la NDC; el análisis de la adaptación y los impactos del cambio climático; la información del apoyo recibido y requerido, los procesos de Investigación y observación sistemática; los procesos de Educación, formulación y sensibilización de públicos; y la recopilación, presentación y revisión de informes, así como la gestión del conocimiento².
2. El segundo y último componente está relacionado con el seguimiento y la evaluación en el marco del proyecto.

²La información relativa a las circunstancias nacionales y el enfoque de género se incluirá en cada uno de los productos del componente uno con la respectiva particularidad de la presentación de informes, de conformidad con las Modalidades, Procedimientos y Directrices del Marco de Transparencia Reforzada del Acuerdo de París. Además, en este apartado de "circunstancias nacionales y acuerdos internacionales" en cada una de las salidas, se incorpora el avance de los planes de mejora con respecto a la información reportada en el BTR1, con el fin de especificar los aspectos en los que se matizará y actualizará la información para el 4CCC y BTR2.



FORMATO DE CONVOCATORIA

Fecha de Vigencia
5 de marzo de 2024
Código: FO-GP-107
Versión: 01

1. Justificación de la presente convocatoria

Para asegurar que el proyecto produzca los resultados especificados en el documento del proyecto, con el estándar de calidad requerido y dentro de las limitaciones de tiempo y costo especificadas, se requiere la contratación de un **Profesional de comunicaciones 4CNCC** para apoyar la estrategia de comunicación de los diferentes capítulos y productos teniendo en cuenta las Modalidades, Procedimientos y Directrices (MPD) de la Convención y los contenidos definidos por el Ideam.

El **Profesional de comunicaciones 4CNCC** se requiere, entre otras razones, para:

Desarrollar acciones técnicas:

- Elaborar el plan de trabajo para la ejecución del contrato, que describa actividades, metodología, productos y cronograma. Este plan de trabajo deberá ser concertado con el equipo coordinador del Segundo Informe Bienal de Transparencia (2BTR) y la Cuarta Comunicación Nacional de Cambio Climático (4CNCC) de la Subdirección de Estudios Ambientales del IDEAM y actualizado mes a mes con los correspondientes avances.
- Diseñar la estrategia de comunicación para la Cuarta Comunicación Nacional de Cambio Climático, que incluya objetivos, audiencias clave, mensajes principales, y tácticas específicas para llegar a diferentes públicos incluyendo enfoques de género, interseccionales, intergeneracional, étnicos y territoriales.
- Desarrollar talleres, capacitaciones, sesiones de trabajo, publicaciones y piezas de comunicación para la gestión del conocimiento del proyecto en estrecha colaboración con los profesionales temáticos de la subdirección de estudios ambientales del IDEAM y del proyecto.
- Realizar las presentaciones en PowerPoint (o en otros programas especializados) que sean solicitadas por el equipo coordinador de los resultados del Primer Informe Bienal de Transparencia – BTR y de la Cuarta Comunicación Nacional de Cambio Climático.
- Desarrollar reuniones estratégicas con los actores identificados para la recopilación de información que hará parte de los subcapítulos de la Cuarta Comunicación Nacional de Cambio Climático.
- Apoyar las actividades de redacción, edición, diagramación y revisión de los subcapítulos objeto de la consultoría y de otros capítulos que puedan llegar a ser solicitados por el equipo coordinador del Primer Informe Bienal de Transparencia - BTR y de la Cuarta Comunicación Nacional de Cambio Climático, asegurando que sean claros, coherentes y cumplan con los requisitos de presentación. Esto incluye además otros informes técnicos, resúmenes ejecutivos, notas de prensa, y comunicados.
- Articular las acciones de comunicación de la cuarta comunicación nacional de cambio climático con la implementación de la Estrategia Nacional de Educación, Formación y Sensibilización de Públicos sobre Cambio Climático y otros medios de implementación.
- Desarrollar contenidos multimedia como infografías, videos y presentaciones para ilustrar los hallazgos del BTR y hacer la información más accesible, garantizando la comunicación efectiva, con criterios de género, interseccionales, intergeneracional, étnicos y territoriales.
- Coordinar con los medios de comunicación para la difusión del informe BTR, preparar materiales de prensa y gestionar entrevistas y participación en diferentes espacios de divulgación. También puede incluir la organización de eventos de lanzamiento o presentaciones públicas.
- Crear mensajes clave sobre los hallazgos del informe y las políticas climáticas para ser utilizados en diversas plataformas, como sitios web, redes sociales y comunicados de prensa.



FORMATO DE CONVOCATORIA

Fecha de Vigencia
5 de marzo de 2024
Código: FO-GP-107
Versión: 01

- Gestionar la presencia en redes sociales para difundir la información del BTR y de la cuarta comunicación nacional, y aumentar la visibilidad del informe y de las políticas climáticas. Esto incluye la creación y publicación de contenido relevante y la interacción con el público.
- Monitorear la efectividad de las estrategias de comunicación, recopilar retroalimentación y ajustar los enfoques según sea necesario. Esto puede incluir la evaluación del impacto de las campañas y la cobertura mediática.
- Trabajar con el equipo de la Cuarta Comunicación Nacional de Cambio Climático y otros expertos para recopilar la información necesaria, entender los hallazgos técnicos y asegurar que la comunicación sea precisa y esté alineada con los objetivos del informe.
- Articular las acciones con la oficina de comunicaciones del Ideam, de la Fundación Natura y del PNUD, y con los demás aliados que sean definidos por la unidad coordinadora del proyecto.
- Participar en las diferentes reuniones que se citen con el equipo coordinador de la 4CNCC de la Subdirección de Estudios Ambientales del IDEAM y del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
- Mantener comunicación directa y constante con el coordinador del primer Informe Bienal de Transparencia y con los demás miembros del equipo del IDEAM y Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.
- Presentar avances periódicos, según sea solicitados por el coordinador del primer Informe Bienal de Transparencia o la Subdirección de Estudios Ambientales.
- Las demás funciones que le sean asignadas y que sean afines con la naturaleza del cargo

Productos esperados:

PRODUCTO	FECHA
Plan de trabajo detallado con cronograma, actividades, metodología y productos, consensado con el equipo coordinador de la 4CNCC. Este plan incluirá las estrategias de comunicación, las audiencias clave y los resultados esperados.	Dentro de los primeros quince (15) días posteriores a la firma del contrato, con actualización mensual.
Informe mensual que incluya las actividades en las que se realizó apoyo (talleres, capacitaciones, sesiones de trabajo, presentaciones en PowerPoint (o en otros programas especializados), publicaciones y piezas de comunicación para la gestión del conocimiento). Informe con el apoyo realizado a las actividades de redacción, edición, diagramación y revisión de documentos objeto de la consultoría y de otros relacionados que puedan llegar a ser solicitados por el equipo coordinador. Esto incluye además otros informes técnicos, resúmenes ejecutivos, notas de prensa, y comunicados.	Mensualmente
Actualización y generación de contenido novedoso para la plataforma de cambio climático del IDEAM (portal web, playlist youtube, entre otros), de acuerdo con actividades mensuales acordadas con la unidad	Mensualmente



FORMATO DE CONVOCATORIA

Fecha de Vigencia
5 de marzo de 2024
Código: FO-GP-107
Versión: 01

coordinadora del proyecto.	
Informe de monitoreo y evaluación de las estrategias de comunicación, con recomendaciones para mejorar el alcance y el impacto de las campañas, incluyendo análisis de la cobertura mediática y retroalimentación del público.	Mensualmente
Informe de gestión de la presencia en redes sociales para difundir la información del BTR, de la cuarta comunicación nacional y aumentar la visibilidad del informe y de las políticas climáticas. Esto incluye la creación y publicación de contenido relevante y la interacción con el público.	Mensualmente.
Informe con la difusión realizada con los medios de comunicación de los avances de la 4CNCC, preparar materiales de prensa y gestionar entrevistas. También puede incluir la organización de eventos o presentaciones públicas. Actas de reuniones, informes de participación y reportes periódicos de avances en los temas de comunicación, presentados al equipo coordinador y a la Subdirección de Estudios Ambientales del IDEAM. Actas o resúmenes de reuniones estratégicas con los actores involucrados, incluyendo conclusiones y acuerdos alcanzados en relación con la recopilación de información.	Mensualmente
Estrategia de comunicación para la Cuarta Comunicación Nacional de Cambio Climático, que incluya objetivos, audiencias clave, mensajes principales, y tácticas específicas para llegar a diferentes públicos incluyendo enfoques de género, interseccionales, intergeneracionales, étnicos y territoriales.	Dentro de los dos (2) meses posteriores a la firma del contrato.
Presentación con los mensajes clave sobre los hallazgos del informe BTR1, y mensajes de expectativa de la cuarta comunicación nacional de cambio climático y las políticas climáticas para ser utilizados en diversas plataformas, como sitios web, redes sociales y comunicados de prensa.	Dentro de los tres (3) meses posteriores a la firma del contrato,
Informe con el apoyo transversal realizado a otros productos de la Subdirección de Estudios Ambientales y de la oficina de comunicaciones del IDEAM	Trimestralmente

	<h2>FORMATO DE CONVOCATORIA</h2>	Fecha de Vigencia 5 de marzo de 2024 Código: FO-GP-107 Versión: 01
Plan para la articulación del plan de comunicación con la implementación de la Estrategia Nacional de Educación, Formación y Sensibilización de Públicos sobre Cambio Climático	Dentro de los cuatro (4) meses posteriores a la firma del contrato.	
Creación de un kit para facilitar comunicación efectiva con comunidades diversas (Niños, niñas y adolescentes (NNA), comunidades étnicas, personas en situación de discapacidad, entre otras), asegurando que el mensaje llegue de manera clara y adaptada a niños, personas en situación de discapacidad y comunidades étnicas. Este puede incluir una serie de micro videos, cartillas animadas, infografías interactivas, podcast, canciones, gamificación, entre otros formatos interactivos.	Dentro de los ocho (8) meses posteriores a la firma del contrato,	
Repositorio con los contenidos multimedia como infografías, videos y presentaciones para ilustrar los hallazgos del BTR y hacer la información más accesible.	Dentro de los diez (10) meses posteriores a la firma del contrato,	

NOTA:

- Los productos como documentos técnicos e informes de actividades deben contener gráficas, tablas, mapas u otra información relevante para soportar los análisis. Los archivos deben ser entregados en medio digital compatibles con la entidad y sin bloqueo alguno.
- Todos los soportes de los informes de actividades, así como los productos deben ser entregados en versión final de acuerdo con el plan de trabajo tanto a la Fundación Natura, como a la Subdirección de estudios ambientales del Ideam.
- Teniendo en cuenta las fechas y tiempos de publicación de la convocatoria y el proceso de selección del profesional, las fechas descritas en los productos, a la hora de firmar el contrato pueden variar, a fin de cumplir con los tiempos en los que se requieren los productos y alinear los entregables con el ejercicio de planeación del proyecto.
- El lugar de prestación del servicio: Híbrido, virtual y presencial en Bogotá D.C en las instalaciones del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales-IDEAM y/o en Fundación Natura.

2. Proceso de evaluación de las hojas de vida, entrevista, selección del profesional

Después de recibidas las hojas de vida, solamente las personas que cumplan con los requisitos solicitados en la presente convocatoria, y que envíen los certificados completos de formación profesional y experiencia general y específica, serán consideradas dentro del proceso de selección. Luego de esta primera revisión, las personas serán evaluadas de la siguiente forma:

CRITERIO	DESCRIPCIÓN	PUNTAJE MÁXIMO
	Título universitario relacionado con comunicación, comunicación social, comunicación digital, comunicación corporativa o periodismo	

	<h2>FORMATO DE CONVOCATORIA</h2>	Fecha de Vigencia 5 de marzo de 2024 Código: FO-GP-107 Versión: 01
Formación profesional	Título universitario a nivel de postgrado, mínimo a nivel de especialización o maestría en alguna materia relacionada con gestión de proyectos, ciencias ambientales, cambio climático, comunicación audiovisual, comunicación digital, relaciones internacionales, periodismo o publicidad. Si el candidato no cuenta con especialización o maestría puede acreditar 36 meses de experiencia en cambio climático o recursos naturales, que se puede equiparar con este título de pregrado.	Criterio habilitante, no da puntaje
Experiencia	<p>Experiencia general: mínimo cuatro (4) años demostrable en comunicación impresa, digital o audiovisual, estrategia de contenidos, creación de contenidos o periodismo o diseño gráfico en programas o proyectos nacionales desarrollados por entidades públicas o privadas.</p> <p>Experiencia específica:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Mínimo dos (2) años demostrable en comunicación impresa, digital o audiovisual, estrategia de contenidos, creación de contenidos o periodismo en proyectos y/o programas relacionados con el área ambiental, de cambio climático, de gestión de recursos naturales, comunitarios o afines. 	20
Conocimientos y habilidades	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia en la producción de recursos de la comunicación para diferentes poblaciones objetivo con énfasis en tomadores de decisiones. • Persona organizada y disciplinada, proactiva y estable emocionalmente. • Conocimiento y manejo de programas actualizados en el entorno Windows, MS Office (Word, Excel, Power Point etc.) y herramientas de diseño y Wordpress. • Habilidades de comunicación oral y escrita. • Dinámico (a), y con capacidad para trabajar con equipos multidisciplinarios y gestionar procesos orientados a la consecución de resultados. • Proactivo y con habilidades para impulsar soluciones creativas. • Tener buen manejo de las relaciones interpersonales. • Sensible a la inclusión de género • Habilidades para el diseño y construcción de materiales de comunicación sobre cambio climático, políticas ambientales, o sostenibilidad. Esto incluye la capacidad para traducir información técnica en mensajes claros y accesibles para diferentes audiencias. 	40



FORMATO DE CONVOCATORIA

Fecha de Vigencia
5 de marzo de 2024
Código: FO-GP-107
Versión: 01

- Habilidad para estructurar y escribir documentos complejos de síntesis
- Fuertes habilidades de redacción, presentación e informes.
- Fuertes habilidades informáticas, en particular dominio de todas las aplicaciones del paquete MS Office y búsqueda en Internet.

- El día de la entrevista el candidato podrá presentar cualquiera de las siguientes alternativas relacionadas con cambio climático y el marco reforzado de transparencia:
 - 1 contenido informativo para X o LinkedIn, que pueda ser replicado por instituciones locales o autoridades ambientales sobre como implementar el marco de transparencia reforzado o acciones de cambio climático en los territorios.
 - 1 video en formato para YouTube de máximo 2-3 minutos sobre como implementar el marco de transparencia reforzado o acciones de cambio climático en los territorios.
 - 1 infografía que tenga el objetivo de informar sobre la implementación del marco de transparencia reforzado o acciones de cambio climático en los territorios.
- Se calificará principalmente creatividad, contenido y simplicidad del mensaje. La calidad de audio y video no tendrá puntaje por lo que el contenido puede ser producido con una cámara estándar o teléfono móvil de alta gama, sin embargo, deberá ser claro y que tenga volumen suficiente. Los formatos correspondientes quedan a libertad de cada participante.

Entrevista

- Nivel avanzado del idioma español
- Nivel intermedio del idioma inglés
- Fuertes habilidades para el levantamiento, consolidación y organización de la información
- Experiencia en gestión de relaciones con medios de comunicación, manejo de prensa, y coordinación de eventos y campañas de comunicación.
- Habilidad para manejar y presentar datos complejos de manera comprensible, utilizando visualizaciones y otros recursos para facilitar la comprensión.
- Fuertes habilidades de análisis y escritura de informes.
- Facilidad para trabajar y dialogar con personal directivo y técnico de organizaciones con alcance nacional

40

	<h2>FORMATO DE CONVOCATORIA</h2>	Fecha de Vigencia 5 de marzo de 2024 Código: FO-GP-107 Versión: 01
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fuertes habilidades de gestión y coordinación, con una capacidad demostrada para coordinar eficazmente la implementación de grandes proyectos de múltiples partes interesadas, incluidos los aspectos financieros y técnicos. ▪ Capacidad para gestionar con eficacia y trabajar con una amplia gama de partes interesadas en varios sectores y en todos los niveles, para desarrollar asociaciones duraderas con agencias colaboradoras. ▪ Fuertes habilidades de comunicación, especialmente en las respuestas oportunas y precisas a los correos electrónicos. 	
Puntaje total		100

Durante la evaluación se levantará una ayuda de memoria firmada por los integrantes del panel de selección con el resultado de la selección.

****Todos los miembros del comité evaluador deberán evitar cualquier conflicto de interés con los candidatos interesados en que sus hojas de vida sean tenidas en cuenta para evaluación del profesional de enlace técnico del proyecto “Cuarta Comunicación Nacional de Cambio Climático de Colombia y Primer y Segundo Informe Bienal de Transparencia (1BTR, 4NC+2BTR)”**.**